



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/37596

13/09/2018

100867

AUTOR/A: SIBINA CAMPS, Marta (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el medicamento “Trastuzumab” no está incluido en la Orden SCB/1244/2018, de 23 de noviembre, por la que se procede a la actualización en 2018 del sistema de precios de referencia de medicamentos en el Sistema Nacional de Salud, publicada en el Boletín Oficial del Estado con fecha 27 de noviembre de 2018.

Madrid, 21 de enero de 2019